

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 12 del 2.001.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
PREDIAL MILAGRO PREMILSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "PREDIAL MILAGRO PREMILSA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial en este año continuo paralizada.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- e.- Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Javier Dionicio Asan Torres  
Gerente General

11 6 Abr. 2001

